

VALPARAISO, 12 de diciembre de 2013

Señor  
Pablo Galilea Carrillo  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta Sesión N°03/2013 del  
Comité Científico Técnico de  
Recursos Bentónicos (CCTB).

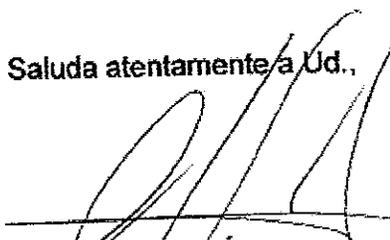
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., en Acta N° 03 aprobada del Comité Científico Técnico Bentónico de la Ref. de fecha 10 de diciembre de 2013, con el propósito de que ésta sea conducida al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para los efectos de establecer medidas de manejo de las pesquerías bentónicas analizadas.

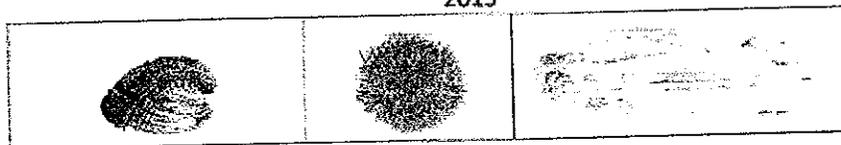
Hago presente a Ud., que las medidas recomendadas están en consonancia con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



**Chita Guisado Aranguiz**  
Presidenta Comité Científico Técnico  
Pesquerías de Recursos Bentónicos





## Acta de Sesión N° 03/2013

PESQUERÍAS/RECURSOS: Algas Pardas III-IV Regiones / Macha X Región / Almeja Juliana  
X Región / Caracol Trofón XII / Almeja X-XI Regiones.

SESIÓN Sesión 03/2013  
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, piso 20, Valparaíso  
FECHA 1 día (10/Dic/2013)

### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidenta : Chita Guisado A.  
Suplente : Exequiel Gonzalez P.  
Secretario : Gabriel Jerez A.

#### 1.1. PARTICIPANTES

##### Miembros en ejercicio

- Chita Guisado A. / Universidad de Valparaíso
- Carlos Molinet F. / Universidad Austral de Chile (asiste por Videoconferencia)
- Pedro Pizarro F. / Universidad Arturo Prat
- Jorge Toro Y. / Universidad Austral de Chile (asiste por Videoconferencia)

##### Miembros sin derecho a voto

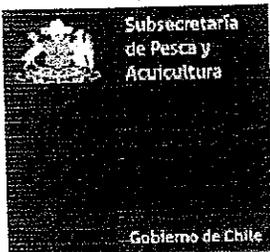
- Roberto San Martín V. / Instituto de Investigación Pesquera

##### Miembros Instituciones Públicas

- Luis Ariz A. / Instituto de Fomento Pesquero
- Nancy Barahona T. / Instituto de Fomento Pesquero
- Gabriel Jerez A. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Lorena Burotto / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

#### 1.2. INVITADOS

- Javier Valencia / Fundación Chiquihue (X región)
- Marco Leal / Fundación Chiquihue (X región)



SESION N°3/ COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-  
2013

- Cristian Escalona / Fundación Chiquihue (X región)

Los invitados a la Sesión N°3 asistieron mediante videoconferencia.

### 1.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

- El miembro, Sr. Carlos Molinet se retira de la Reunión a las 13:35 hrs
- El miembro, Sr. Jorge Toro se retira de la Reunión a las 13:45 hrs

### 1.4. INASISTENCIAS

Se excusan de asistir los siguientes miembros del comité.

- Exequiel Gonzalez P. / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- María Alejandra Pinto B. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Javier Rivera V. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

## 2. PROGRAMA DE TRABAJO

- **Cuota Macha Banco Pucallhuén, X. Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico, con la participación de la consultora Fundación Chiquihue vía Video-conferencia desde la Dirección Zonal de Pesca, X Región, Puerto Montt. Expositor: Javier Valencia, Fundación Chiquihue. Puerto Montt**
- **Plan de manejo Almeja Juliana, X Región. Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico. Expositor: Lorena Burotto, Sectorialista Unidad de Recursos Bentónicos.**
- **Prórroga veda extractiva. Caracol Trofón, XII Región. Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico. Expositor: Lorena Burotto, Sectorialista Unidad de Recursos Bentónicos.**
- **Veda extractiva Algas Pardas III-IV Regiones Periodo Oct-Dic/2013 Periodo Ene-Feb/2014. Criterio para la explotación del alga varada y carta de apoyo a la fiscalización. Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico. Nota: Este tema no se presentó por ausencia del sectorialista respectivo.**
- **Talla Mínima Legal de la Almeja, X-XI regiones. Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico. Expositor: Lorena Burotto, Sectorialista Unidad de Recursos Bentónicos.**
- **REGLAMENTO PRELIMINAR DEL COMITÉ CIENTIFICO BENTÓNICO**
- **VARIOS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS**

### 3. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

#### 3.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados, referidos a temas procedimentales fueron los siguientes:

- Se acuerda revisar el borrador de Reglamento del Comité Científico Bentónico y enviar comentarios, observaciones, correcciones hasta el 10 de enero de 2014, mediante documento con control de cambio, identificando el archivo con las iniciales del autor.
- Se acuerda recomendar, a quien corresponda exponer (experto invitado, sectorialista Subpesca, miembro del comité) sobre un problema o una medida de administración específica, presente un resumen con la mayor cantidad de antecedentes disponibles para facilitar una rápida comprensión y análisis a los miembros del comité, siendo esta presentación solo una guía complementaria a los documentos que deben ser revisados de forma individual posteriormente. Este resumen se entiende como una pauta básica o una ficha sobre el problema.
- Se acuerda convocar la Sesión N°1 de 2014 del CCTB entre el 20 y 23 de enero de 2014.

#### 3.2. ACUERDOS ESPECÍFICOS POR PESQUERÍA

- Se solicitó el pronunciamiento del Comité en relación a 5 medidas de administración. Al respecto, el acuerdo para cada una de ellas se expone a continuación:

PESQUERIA/RECU RSO	ACUERDO
Cuota Macha Banco Pucaihuen, X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cuota se fundamenta en el Informe de Avance N°1 "Evaluación directa del stock de machas (<i>Mesodesma donacium</i>, Lamarck 1818) de los principales bancos del recurso de las Comunas de Maullín, Ancud, Chonchi, Quellón y Chaitén, X Región de Los Lagos" Fundación Chinquihue, Octubre 2013. Proyecto ID 4728-115-LP13, 30 p.; el cual fue aprobado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante Informe Técnico RPESQ N°162/2013. Sobre esta base, el Comité <b>acuerda, en base a los antecedentes técnicos disponibles, aceptar el CRITERIO TÉCNICO</b> utilizado para establecer una cuota global para el banco de machas del sector Pucaihuen, basado en el cálculo de una Captura Total Permisible con una Tasa Instantánea de Mortalidad por Pesca precautoria F0,1 (Punto Biológico de Referencia objetivo).</li> <li>- La cuota a recomendar corresponde a la propuesta por la Fundación Chinquihue, cuyo monto alcanza a las 600 t, desagregada en dos periodos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Período hasta el 31 de diciembre de 2013 = cuota 60 t</li> <li>o Período hasta el 31 de diciembre de 2014 = cuota 540 t(*)</li> </ul> </li> </ul>

SESION N°3/ COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-  
2013

- (\*) NOTA: Por votación de 4 miembros a 3 el Comité decidió no parcializar temporalmente en 2 periodos la cuota correspondiente al año 2014.  
- El detalle de la votación para parcializar la cuota el año 2014 fue el siguiente:

Miembro CCTB	Por parcializar la cuota	Por no parcializar la cuota
Chita Guisado	✓	
Carlos Molinet		✓
Gabriel Jerez	✓	
Jorge Toro		✓
Luis Ariz	✓	
Nancy Barahona		✓
Pedro Pizarro		✓
TOTAL	3	4

- Veda extractiva Algas Pardas, III :Periodo Oct-Dic/2013 Periodo Ene-Feb/2014
- El Comité acuerda solicitar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura oficie al Director Nacional de Pesca y Acuicultura una invitación para que exponga sobre la gestión de fiscalización de la veda de las algas pardas en la zona norte de Chile (XIV a IV Región) en la próxima sesión del Comité (Sesión N°1/2014).

PESQUERÍA/RECURSO	ACUERDO
Prórroga veda ext. Caracol Trofón, XII	- Considerando el informe técnico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura RPESQ N°121/2010, la necesidad de formulación de un plan de manejo y los antecedentes técnicos disponible. El Comité acuerda recomendar la prórroga de la veda del Caracol Trofón, no obstante advierte la necesidad de formular un plan de investigación sobre aspectos del ciclo de vida y dinámica poblacional del mismo.
Talla Mínima Legal de la Almeja, X-XI Regiones	- El Comité acuerda revisar los antecedentes técnicos disponibles, con el objeto de pronunciarse respecto a revisar la talla mínima legal de la almeja ( <i>Venus antiqua</i> ) de 5,5 cm a 4,5 cm de longitud valvar, en la Sesión N°1 de 2014, a realizarse entre el 20 y 23 de enero de 2014.
Plan de Manejo Almeja Juliana, X Región	- El Comité acuerda hacer observaciones al plan hasta el del 10 enero de 2014, enviado las observaciones a la Presidenta del Comité via email, quien los dispondrá al Comité para su discusión en la sesión que corresponda. El Comité acuerda establecer la fecha del 07 de febrero de 2014 para pronunciarse sobre el Plan de Manejo de la Almeja Juliana ( <i>Tawera gayi</i> ), enviando las observaciones a la Presidenta del Comité via email. - El Comité acuerda recomendar se establezcan, puertos oficiales de desembarque por parte del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

4. PLAN DE TRABAJO 2013

SESION N°3/ COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-  
2013

El Plan de Trabajo en el corto – mediano plazo fue presentado al Comité, en la Sesión N°1, e incluyó las siguientes tareas pendientes y plazos de desarrollo:

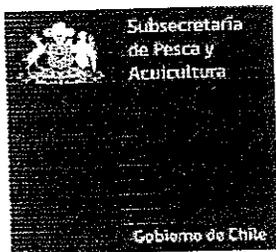
TIPO MEDIDA	RECURS O	COBERTUR A	ENTREGA ANTECEDENTES	PRONUNCIAMIENTO	PRIORIDAD
CUOTA	Erizo	X-XI Regiones	20/Ene/2014	07/Feb/2014	MEDIA
VEDA EXTRACTIVA	Huepo	XII Región	05/May/2014	23/May/2014	BAJA
PM	Juliana	X Región	8/Dic/2013	20/Ene/2014	MEDIA
TML	Erizo	X-XI Regiones	20/Ene/2014	07/Feb/2014	MEDIA
	Huepo	VIII Región			
	Algas Pardas	XV - IV Regiones			

5. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

ADENDA AL ACTA N°2

Los miembros del CCTB acordaron incorporar como parte del Acta N°2 (29/nov/2013) los siguientes comentarios y precisiones.

PESQUERÍA/RECURS O	ACUERDO						
	Cuota Algas Pardas III y BAHIA CHASCO, 2014	El Comité recomienda el <b>CRITERIO TÉCNICO</b> utilizado para establecer las cuotas de extracción de macroalgas en Bahía Chasco, III y IV Regiones, recomendadas para el año 2014 propuestas por la Subsecretaría, considerando un enfoque precautorio. Los rangos de cuotas de extracción de alga húmeda recomendadas por especie y región fueron:					
ESPECIE		III REGION		IV REGION		BA. CHASCO	
		LIM INF	LIM. SUP	LIM. INF.	LIM. SUP.	LIM. INF.	LIM. SUP.
Huiro canutillo ( <i>Macrocystis</i> spp)		5.600 t (*)	5.800 t (*)	1.194 t	3.586 t	3.965 t	4.108 t
Huiro palo ( <i>Lessonia trabeculata</i> )		13.696 t	18.261 t	5.980 t	13.500 t	No aplica	No aplica
Huiro negro ( <i>Lessonia nigrescens</i> )	64.000 t	66.000 t	9.500 t (**)		No aplica	No aplica	
Nota (*) = Este valor incluye la cuota de Bahía Chasco							



SESION Nº3/ COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-  
2013

	Nota (***) = Este valor fue recomendado por el Comité de Manejo de Macroalgas IV Región.
Cuota Erizo en Fresco, X-XI, 2014.	- El Comité recomienda el <b>CRITERIO TÉCNICO</b> utilizado para establecer las cuotas de extracción del Erizo en fresco, por un monto de 660.000 unidades para el período enero-febrero de 2014, en la X y XI regiones.

**6. CIERRE**

La Sesión de trabajo finalizó a las 13:50 hrs

**7. FIRMAS**

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

  
\_\_\_\_\_  
Chita Guisado Aranguiz  
Presidenta CCTB

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Jerez Aranda  
Secretario CCTB